

INTERVENCIÓN EN LATIN ECONOMIC OUTLOOK 2021 (LEO)

Quito, diciembre 02 / 2021



Muchas gracias querida Alicia, un saludo muy especial para mi querido amigo Iván Duque Márquez, presidente de la república de Colombia; un saludo a la distancia y por medio de su canciller, al presidente de la república de Costa Rica, Carlos Alvarado; un saludo también para ti Alicia, como Secretaría Ejecutiva de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe; un saludo para Sergio Díaz Granados, presidente ejecutivo del Banco de Desarrollo de América Latina de la CAF; un saludo para Mathias Cormann, secretario general de la OCDE; distinguidas autoridades; amigos todos:

La crisis del covid supone un desafío sin precedentes para alcanzar un desarrollo inclusivo y sostenible. Durante el 2020, todos los gobiernos establecieron distintos niveles de “estados de emergencia” o “de excepción”, con la imposición de limitaciones a la movilidad de sus poblaciones, como medidas para prevenir el crecimiento de la pandemia y el incremento de muertes por el contagio del covid.

Las medidas de emergencia, sumadas a los protocolos de bioseguridad, restricciones en la logística y distribución de bienes, y el cierre de fronteras internacionales, provocaron graves caídas en los flujos mundiales del comercio, así como de captación de la inversión extranjera directa y del turismo, lo cual repercutió en recesión para la mayoría de las economías del mundo.

El informe “Los efectos del COVID-19 en el comercio internacional y la logística”, de la CEPAL, señala que las medidas adoptadas por la emergencia sanitaria provocaron un serio debilitamiento del comercio mundial durante el primer trimestre del año 2020. Por su parte, la Organización Mundial del Comercio registró en el primer semestre de 2020, una reducción de 19% del comercio mundial con relación al mismo período en 2019.

China, que representa alrededor del 20% del comercio mundial, disminuyó de manera importante su producción, lo que tuvo un impacto directo en sus exportaciones. Por su parte, el comercio proveniente de Europa, América y resto del mundo sufrió

decrecimiento por el cierre de las fronteras internacionales. En este sentido, las empresas sudamericanas, que en la mayoría son pequeñas y medianas empresas, tuvieron que disminuir su producción, e inclusive algunas dejaron de exportar.

Finalmente, de acuerdo con el informe “Las inversiones en el mundo 2020”, de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre comercio y desarrollo, durante el primer trimestre del 2020 hubo un decrecimiento de los flujos internacionales de inversión extranjera directa, por aproximadamente 40%.

Este panorama –que brevemente he esbozado– tiene ya profundas implicaciones en la nueva configuración mundial que estamos atestiguando. La capacidad para articular políticas públicas de reacción a este escenario, ha sido limitada para un gran número de naciones. En el Ecuador implica un serio desafío, debido a las condiciones de debilidad previas del país.

Así también, por el propio impacto de la crisis sobre las cuentas públicas, esta crisis ha acarreado una de las mayores contracciones de la economía, con una importante caída del PIB y la erosión de las cuentas públicas, que provocaron también un “espacio fiscal” muy reducido para financiar la respuesta.

Según estimaciones del Banco Central del Ecuador, entre marzo y diciembre de 2020 la economía decreció 6,44%, y el empleo a tiempo

completo se redujo en 6,91% comparado con el año 2019, lo cual representó 532.359 plazas de trabajo perdidas.

A diciembre de 2020, el monto de pérdida derivado de la crisis sanitaria llegó a 16.300 millones de dólares. El 66,6% de pérdidas se registró en el sector productivo, el 24% en el sector social y 8, casi 9% en infraestructura. Dentro del sector social, el subsector de salud fue el más afectado, alcanzando una pérdida de 3.000 millones.

Ante este escenario, el Ecuador adoptó políticas económicas dirigidas a proteger la capacidad productiva del país, y evitar la destrucción del tejido empresarial, particularmente de las MIPYMES.

De igual manera, hemos propuesto varias medidas mediante la ley para el "Desarrollo Económico y Sostenibilidad Fiscal", elaborada con las sugerencias de varios sectores sociales y políticos, y que cumple con los principios de progresividad y justicia tributaria.

Con el plan propuesto, el 96,6% de la población económicamente activa no será afectada, pues el principal esfuerzo recaerá en los sectores más adinerados del país. Adicionalmente, presentaré a la Asamblea Nacional un proyecto de ley de Fomento de Inversiones, que simplificará todo el marco jurídico.

También se habilitarán zonas francas con incentivos tributarios para industrias agrícolas, logísticas, de turismo, de salud, agroecológicas y otras, para convertir al Ecuador en el país de las oportunidades, tal como ya está ocurriendo.

En este sentido, me complace informar que una adecuada administración en esta época de crisis, nos ha llevado a tener este año una inflación de 1,5%, la segunda más baja de la región andina y la más baja de las economías dolarizadas del continente.

Asimismo, quiero resaltar que, en noviembre de este año, registramos el más alto nivel de reservas internacionales en la historia del Ecuador, como resultado de tres logros alcanzados por los sectores público y privado.

Primero: la política comercial proactiva del gobierno, acompañada por el esfuerzo de los sectores productivos y el aumento de precio del petróleo, han permitido que las exportaciones crezcan 30%, hasta alcanzar un superávit comercial de más de 1.900 millones de dólares a septiembre del presente año.

En segundo lugar: la firma del acuerdo con el Fondo Monetario Internacional, ha contribuido a la aprobación de créditos en excelentes condiciones por parte de organismos multilaterales.

Y, en tercer lugar: la administración transparente y responsable de la reserva internacional, por parte del Banco Central –bajo principios de seguridad y liquidez–, han permitido preservar su óptimo nivel, lo cual consolida la dolarización y fortalece la confianza de los depositantes e inversionistas internacionales en la economía ecuatoriana.

En esta línea, me gustaría destacar que, pese al profundo impacto de la pandemia en nuestra economía, la industria ecuatoriana ha

mostrado una gran capacidad de adaptación y resiliencia. Menciono especialmente la capacidad de reinversión de las empresas exportadoras, que han acelerado su adaptación a las tendencias actuales del comercio mundial.

Hoy las empresas –igual que en todo el mundo– hacen negocios basados en tecnologías de la información, en plataformas de comercio electrónico seguro, y en la creatividad ajustada a las necesidades de los tiempos que estamos viviendo. Además, por supuesto, para cumplir los estándares y protocolos dispuestos por varios países en la prevención del covid.

Este es uno de los elementos que fortalece nuestra confianza, y confirma nuestra visión de la necesidad y compromiso de trabajar en la mejora de la competitividad global del país.

En mi gobierno, el proceso de reactivación económica ha sido liderado por una exitosa campaña de vacunación, que favorece a los flujos de comercio e inversión, e impacta de manera directa en los niveles de empleo y el bienestar de la población.

Este proceso implicó la mayor movilización logística en la historia del Ecuador, para inmunizar a nueve millones de ciudadanos en los primeros cien días de mi gobierno, con el apoyo de prácticamente todos los sectores y entidades del país, públicas y privadas.

Al 30 de noviembre, ya son 11 millones 335 mil ecuatorianos vacunados con dos dosis, lo que representa algo más del 70% de la

población mayor de cinco años de edad. Y con el stock de vacunas disponibles, hasta el 31 de diciembre prevé la inmunización del 85% de la población objetivo. Este esfuerzo se refleja ya en los indicadores de confianza de los consumidores y de confianza empresarial, sobre todo en el comercio y la industria, que han experimentado una reactivación muy importante, especialmente en el consumo de los hogares y en la inversión privada.

De hecho, Ecuador encabeza la lista de los pocos países de Latinoamérica, que han conseguido en los últimos tres meses mejorar su ambiente para los negocios.

Aquí cabe mencionar que llevamos a cabo una cumbre de inversionistas en la ciudad de Quito que logró convocar a más de dos mil inversores del mundo.

Según el indicador de clima económico, medido cada tres meses en base al análisis de expertos de Latinoamérica, el Ecuador tuvo el mayor incremento entre los diez países latinoamericanos, de los que solo la mitad obtuvo resultados positivos.

En esta intervención, queridos amigos, he buscado presentar a ustedes el “Ecuador del Encuentro”, un nuevo Ecuador.

De la misma manera que ocurre a nivel doméstico, la comunidad internacional encontrará en mi país y en mi gobierno un socio dispuesto y confiable, comprometido con los valores democráticos y de libertad que deben regir el quehacer internacional.

Hemos dejado atrás décadas de dogmatismos y aislacionismo, plenamente convencidos de que solo el trabajo conjunto, la cooperación internacional, el multilateralismo pragmático, permitirán a nuestras naciones superar esta crisis.

En esta medida, y en complemento de esta visión, creo firmemente en que los gobiernos debemos impulsar y orientar su gestión a la facilitación de las relaciones comerciales y de inversión, considerando su impacto positivo en millones de personas.

Se repite constantemente que el mundo será distinto después de la pandemia, y muchos indicadores económicos, sociales y sanitarios probarían ese aserto. Está en nuestras manos el colaborar, para que el resultado sea una sociedad más inclusiva y solidaria, en la que se incremente la responsabilidad individual, y ésta se refleje en los comportamientos colectivos.

Estamos dispuestos a contribuir en un mundo poscovid de manera propositiva y profundamente realista, apegada a los principios de la vida internacional y a nuestras mejores tradiciones.

Nos preocupa que en una realidad como la que se avecina, marcada por el ahondamiento de los desequilibrios en la estructura de las relaciones internacionales, surja la tentación del autoritarismo o del totalitarismo, del populismo igualmente autoritario y demagógico. Y junto a ello, el irrespeto a los derechos humanos.

Para evitarlo, debemos defender la democracia con nuestro ejemplo y con la participación en los foros y organismos correspondientes, en especial en nuestra región. Y a la vez, apoyar todos los esfuerzos para propender de manera determinante en la preservación del medio ambiente.

Sobre el tema ambiental, me place informarles que el Ecuador amplió la reserva marina de Galápagos en más de 60 mil kilómetros cuadrados, que se suman a la reserva existente y que nos permiten llegar a cerca de 200 mil kilómetros cuadrados. Con acciones concretas, como ésta y muchas otras, demostramos nuestro compromiso con el medio ambiente.

Distinguidos amigos:

Las naciones hoy están redefiniendo sus prioridades, al haberse evidenciado la fragilidad del sistema actual. Trabajemos entonces, para que el ser humano, con pleno ejercicio de sus libertades, se encuentre en el centro de ellas.

Muchas gracias.

GUILLERMO LASSO MENDOZA

PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR